

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6495 *Resolución de 20 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Pedreguer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiéndose aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 2 de febrero de 2023, las bases específicas y la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Dos plazas de agente de Policía Local, mediante sistema de oposición por turno libre.
Una plaza de agente de Policía Local, mediante sistema de concurso por turno de movilidad.

Habiéndose publicado las bases específicas que tienen que regir la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de 20 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan en conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de este ayuntamiento (<http://pedreguer.sedelectronica.es>).

Pedreguer, 20 de febrero de 2023.–El Alcalde, Sergi Ferrús Peris.